



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 605-2017-UNAM**

Moquegua, 17 de Noviembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 448-2017-VIPAC-CO/UNAM de 14 de Noviembre 2017, Informe N° 0335-2017-EPIM/VIPAC/UNAM de 13 de Noviembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria del 17 de Noviembre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Resolución C.O. N° 0170-2013-UNAM de 30 de Abril del 2013, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que señala que *"la Tutoría es un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, que se concreta en la atención que brinda un tutor a un estudiante y/o a un grupo de estudiantes, durante su formación profesional"*.

Que, mediante Informe N° 0335-2017-EPIM/VIPAC/UNAM de 13 de Noviembre de 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, remite a Vicepresidencia Académica la propuesta de designación de Tutores a los docentes asociados, auxiliares y contratados a tiempo completo con sus respectivos Tutorandos de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Oficio N° 448-2017-VIPAC-CO/UNAM de 14 de Noviembre de 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 0335-2017-EPIM/VIPAC/UNAM de 13 de Noviembre de 2017, solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora se emita el acto resolutivo de designación de Tutores de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2017-II, a los docentes asociados, auxiliares y contratados a tiempo completo, con la finalidad de cumplir 40 horas académicas, conforme lo peticionado por el Director de la referida Escuela Profesional.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua en Sesión Extraordinaria del 11 de Octubre 2017, acordó por UNANIMIDAD, aprobar la designación de Tutores para el Semestre Académico 2017-II, a los docentes asociados, auxiliares y contratados a tiempo completo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria del 17 de Noviembre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la designación de Docentes Tutores correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de la Escuela Profesional Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua conforme al siguiente detalle:

TUTORES	CONDICIÓN	TUTORANDOS
Mgr. Vilma Amelia Vilca Cáceres	Asociado	Primer ciclo
Dra. Sheda Mendez Ancca	Auxiliar TP	Segundo Ciclo
MSc. Ehrlich Yam Llasaca Calizaya	Auxiliar TC	Tercer Ciclo
Ing. Alejandro Gonzales Vargas	Auxiliar TP	Cuarto Ciclo
Msc Luis Morales Aranibar	Contratado	Sexto Ciclo
Ing. Elvis Pareja Granda	Contratado	Octavo Ciclo
Ing. Juan Chura Paucar	Contratado	Decimo Ciclo

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los designados en el resolutivo precedente, y demás instancias para su debido cumplimiento.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 605-2017-UNAM

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese



[Handwritten signature]
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



[Handwritten signature]
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIPI
EPIM
Interesados
Arch. (2)

2.7.
OK.



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

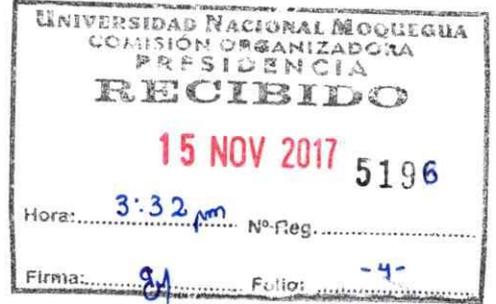


"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 14 de Noviembre del 2017

OFICIO N° 448 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-



ASUNTO : **DESIGNACION DE TUTORIA SEMESTRE 2017-II**

REFERENCIA : INFORME N° 335-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita Acto Resolutivo de Aprobación de la **DESIGNACION DE TUTORIA SEMESTRE 2017-II**, conforme lo peticionado por el Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera. Según el siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORIA Y DEDICACION	CICLO
1	MG. VILMA AMELIA VILCA CÁCERES	ASOC.	PRIMER
2	DRA. SHEDA MENDEZ ANCCA	AUX. TP	SEGUNDO
3	MSC. EHRlich YAM LLASACA CALIZAYA	AUX. TC	TERCERO
4	ING. ALEJANDRO GONZALES VARGAS	AUX.TC	CUARTO
5	Msc. LUIS MORALES ARANIBAR	CONTRATADO	SEXTO
6	ING. ELVIS PAREJA GRANDA	CONTRATADO	OCTAVO
7	ING. JUAN CHURA PAUCAR	CONTRATADO	DECIMO

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRA JALIL
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

MEEI/VIPAC
MASM/Sec.
C.c./Archivo



Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 – 461227

053 – 463514 Anexo (202) 053-461471

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe

PROVEIDO : 1431
FECHA : 17-11-17
PASE A : K. Sanchez
PARA :





Universidad Nacional de Moquegua

"ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA"
"Año del buen Servicio Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RECIBIDO
14 NOV 2017
N° Reg. 5201
Firma: [Firma] Folio: 03

INFORME N° 0335- 2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

A : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta de la UNAM

DE : Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA
Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

ASUNTO : SOLICITO DESIGNACIÓN DE TUTORIA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

REFERENCIA : MEMORADUM MULT. N° 060-2017-EPIP/UNAM7FILIAL ILO

FECHA : Ilo, 13 de Noviembre del 2017.

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, informar a vuestro despacho la designación de tutoría correspondiente al Semestre 2017 – II, de los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, el cual detallo en el siguiente cuadro:

N°	DOCENTE NOMBRADOS	CATEGORIA Y DEDICACIÓN	CICLO
01	Mg. Vilma Amalia Vilca Caceres	Asoc.	PRIMER
02	Dra. Sheda Mendez Ancca	Aux. TP	SEGUNDO
03	MS.c Ehrlich Yam Llasaca Calizaya	Aux. TC	TERCERO
04	Ing. Alejandro Gonzales Vargas	Aux. TC	CUARTO

N°	DOCENTE CONTRATADOS	CATEGORIA Y DEDICACIÓN	CICLO
01	MS.c Luis Morales Aranibar	Aux. TC	SEXTO
02	Ing. Elvis Pareja Granda	Aux. TC	OCTAVO
03	Ing. Juan Chura Paucar	Aux. TC	DECIMO

En tal sentido, solicito a través de su despacho la **EMISIÓN RESOLUTIVA** de Tutoría de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
Fecha: Prov. N° 5201
Folios: Pasa a:
Firma: _____



Universidad Nacional de Moquegua

"ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA"
"Año del buen Servicio Ciudadano"

INFORME N° 0335- 2017-EPIP/UNAM/ FILIAL ILO (Continuación...)

Sin otro particular, sirvo hacerle llegar la presente para conocimiento y fines pertinentes que usted considere y aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de respeto y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dra. SNEIDA MENDEZ ANCCA
Directora de la E.P. DE ING. Pesquera

SMA/DIR.EPIP
Fice/sec
CC.:Arch.

"Año del buen Servicio Ciudadano"

MEMORÁNDUM MULT. N° 0060-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

A : **DOCENTES DE LA ESC. PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA**

DE : **DRA. SHEDA MENDEZ ANCCA**
Directora de EP Ingeniería Pesquera

ASUNTO : **DESIGNACIÓN DE TUTORES**

FECHA : **Ilo, 26 de Septiembre 2017**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordial, y a la vez comunicar que esta Dirección ha llevado a cabo la designación de Tutores para el Semestre 2017- II, el cual detallo en el siguiente cuadro:

N°	DOCENTE NOMBRADOS	CATEGORIA Y DEDICACIÓN	CICLO
01	Mg. Vilma Amalia Vilca Cáceres	Aux. TC	PRIMER
02	Dra. Sheda Mendez Ancca	Aux. TP	SEGUNDO
03	MS.c Ehrlich Yam Llasaca Calizaya	Aux. TC	TERCER
04	Ing. Alejandro Gonzales Vargas	Aux. TP	CUARTO

N°	DOCENTE CONTRATADOS	CATEGORIA Y DEDICACIÓN	CICLO
01	MS.c Luis Morales Aranibar	Aux. TC	SEXTO
02	Ing. Elvis Pareja Granda	Aux. TC	OCTAVO
03	Ing. Juan Chura Paucar	Aux. TC	DECIMO

Es todo cuanto informo para su cumplimiento y conocimiento.

Atentamente,


Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA
 Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

N°	DOCENTE	FIRMA	FECHA
01	MS.c. VILMA AMALIA VILCA CÁCERES		06/10/17
02	MS.c. EHRlich Y. LLASACA CALIZAYA		27.09.17 01:15:10
03	ING. ALEJANDRO GONZALES VARGAS		27/09/17
04	MS.c. LUIS MORALES ARANIBAR		27/09/17
05	ING. ELVIS PAREJA GRANDA		27/09/17
06	ING. JUAN CHURA PAUCAR		27/09/17